



**INVITACIÓN PÚBLICA No IEAM -016-2025  
MODALIDAD DE CONTRATACION: INFERIOR A 20 SMMLV**

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES CONSAGRADAS EN EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY 715 DE 2001 RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MORALIDAD, IMPARCIALIDAD Y PUBLICIDAD.

**CONSIDERACIONES GENERALES**

La institución educativa Agropecuario Municipal, atendiendo lo dispuesto en artículo 13 de la ley 715 de 2001 respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad está interesada en adelantar el procedimiento precontractual tendiente requerir la contratación del contrato de COMPRAEVNTA para **LA ADQUISICION DE ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**, la entidad ha adelantado todas las gestiones inherentes a la etapa de planificación, con el objeto de garantizar el cumplimiento de los postulados legales y de los fines de la Contratación Estatal.

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONTRATACIÓN ESTATAL**

Atendiendo Artículo 13 de la ley 715 de 2001 respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, **la institución educativa Agropecuario Municipal a las veedurías ciudadanas**, establecidas de conformidad con la ley, para realizar el control social a la presente convocatoria pública, al contrato que se derive de la misma, a su ejecución, terminación y liquidación.

Toda la información y documentos relacionados con el presente proceso de contratación serán publicados la pagina web institucional [www.colmunagro.edu.co](http://www.colmunagro.edu.co) por tanto corresponderá y es obligación de los interesados consultar permanentemente, los documentos que se emanen de la institución.

En las actuaciones derivadas de todas las estipulaciones del presente proceso de selección y del contrato que como consecuencia del mismo se suscriba, el proponente obrará con la transparencia y moralidad que la Constitución Política y las leyes consagran.

**ELEMENTOS ESENCIALES DE LA INVITACION PÚBLICA**

**1. OBJETO:**

**ADQUISICION DE ELEMENTOS, MATERIALES Y EQUIPOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE CIENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.**

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

**"SEMBRANDO FUTURO"**

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814  
Email: [colmunagro@gmail.com](mailto:colmunagro@gmail.com) - Pag [web.colmunagro.edu.co](http://web.colmunagro.edu.co)



## ESPECIFICACIONES:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	kit reactivo Qca Inorgánica (154 elementos) a presentación menor	KIT	1
3	Aros metálicos con nuez (60 mm)	UN	4
4	Aros metálicos con nuez (70 mm)	UN	4
5	Balanza triple brazos con pesa: plato de acero inoxidable desmontable, tres barras con muescas y niveles con una lectura central, compensador de ajuste a cero, cargado con resorte, capacidad 2610 g, resolución 0.1 g, diámetro del platillo: 150 mm, incluye juego de 3 piezas, dimensiones 56x39x51	UN	2
6	Espátula mango plástica, longitud 220 mm	UN	4
7	Gradillas en plástico azul (90 tubos de 13 mm)	UN	4
8	Indicadores especiales de PH en varillas pH 0-14 , caja x 100 uds	UN	2
9	Laminas porta objeto (estándar) medida 3x1 caja x 50 uds 25 mm x 75 mm	UN	4
10	Lupa joyero con mango (100mm)	UN	2
11	Malla en alambre galvanizado para combustión centro en porcelana 16x16 cm sin asbesto	UN	4
12	Mechero de alcohol con frasco en vidrio con tapa metálica 120 ml	UN	4
13	Mecha para mechero paquete x 12 uds 15 cm	UN	6
14	Microscopio binocular biológico iluminación led. 0x-1000x. Magnificación de los objetivos 4x, 10x, 40x, 100x	UN	2
15	Microscopio De Sonda De Barrido Profesional pantalla LCD digital iluminación LED de 7" con rotación de 360 grados. Ampliación de 40X a 2500X para observar detalles minuciosos con facilidad	UN	1
16	Papel indicador PH 1-14 en tiras con escala de colores , libreta x 100 tiras	CAJA	2
17	Papel de filtro cuantitativo, banda blanca, grado medio 202	UN	2
18	Papel tornasol azul, paquete x 200 tiras	PQTE	1
19	Papel tornasol rojo, paquete x 200 tiras	PQTE	1
20	Peras pipeteadoras, pipeteador universal de 3 vías	UN	5
21	Tubos de ensayo en vidrio fondo redondo 1 vidrio boro silicato 3.3 . 3 x 100 mm (7ml)	UN	100
22	Vasos de precipitado de 250 ml	UN	12

### "SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



23	Recarga de extintor 10 lbs ABC	UN	4
24	Adquisición extintor ABC para laboratorio de ciencias	UN	1

## 2.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

CODIGO	DESCRIPCION
41111709	Microscopios compuestos de luz binocular
41111714	Lupas
41111502	Balanzas de laboratorio
41116004	Reactivos analizadores de química
41121701	Tubos de ensayo general o multipropósito
41116004	Reactivos analizadores de química

## 2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

- 2.1. NATURALEZA DEL CONTRATO:** Contrato de Compraventa
- 2.2. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:** Disponibilidad en los rubros: 2.1.2.02.01.003.010 Dotación pedagógica – Transferencia Formación Integral , amparado en la disponibilidad presupuestal No. 20250052, del 10 de noviembre de 2025
- 2.3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la pagina web institucional [www.colmunagro.edu.co](http://www.colmunagro.edu.co) de la institución de conformidad con los artículos 12 y 13 de la LEY 715 2001 y el reglamento de contratación de la institución educativa
- 2.4. LUGAR DE EJECUCION:** La ejecución del contrato será en la Institución Educativa Agropecuario Municipal del municipio de Arauca, Departamento de Arauca
- 2.5. SUPERVISION** La supervisión del contrato estará a cargo rector o por quien este delegue para el cabal cumplimiento del objeto del contrato
- 2.6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** De este modo, se estima que para la prestación del servicio se requiere de **TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$ 13,966,760) MCTE**, Siendo éste el presupuesto disponible para realizar la contratación, el cual se encuentra disponible en el rubro 2.1.2.02.01.003.010 Dotación pedagógica – Transferencia Formación Integral.
- 2.7. FORMA DE PAGO:** la Institución Educativa pagará al contratista así: CONTRA - ENTREGA previa certificación de cumplimiento, entrada de almacén y recibido

### **"SEMBRANDO FUTURO"**

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: [colmunagro@gmail.com](mailto:colmunagro@gmail.com) - Pag [web.colmunagro.edu.co](http://web.colmunagro.edu.co)



a satisfacción por parte del rector, o el supervisor asignado, debiendo entregar informe de actividades realizadas, acta de liquidación, soporte de pago de seguridad social, cuenta de cobro o factura y soporte de pago de estampillas

**2.8. PLAZO: OCHO (08) Días, a partir de la fecha del acta de inicio y perfeccionamiento del contrato, sin perjuicio de que se termine antes por la entrega anticipada del servicio.**

**3. CAUSALES QUE GENERAN EL RECHAZO DE LA OFERTA O LA DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO:**

**3.1. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA**

**LA ENTIDAD** rechazará las propuestas en los siguientes casos:

- a) Si la **Oferta NO** la suscribe el **PROPONENTE** persona natural o el representante Legal de la persona jurídica, Consorcio o Unión Temporal o el apoderado constituido para el efecto. Igualmente se rechazará cuando el Representante Legal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la **OFERTA** de acuerdo con los estatutos de sociales o con el acuerdo de integración del Consorcio o Unión Temporal.
- b) Cuando las personas naturales o los socios o asociados de la persona jurídica o los miembros del consorcio o unión temporal o sociedades de objeto único que presentan propuesta, se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la ley.
- c) Cuando la propuesta sea presentada por personas jurídicamente incapaces para obligarse.
- d) Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo proponente para este mismo **PROCESO**.
- e) Cuando las personas naturales o los socios o asociados de la persona jurídica o los miembros del consorcio o unión temporal o sociedades de objeto único que presentan propuesta, pertenezcan a otro proponente que también haya presentado propuesta para la presente convocatoria.
- f) Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijadas para el cierre de la Convocatoria.
- g) Cuando al proponente se le haya requerido con el propósito de corregir, aclarar o adjuntar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo y condiciones indicadas por la Entidad.
- h) Cuando en la propuesta se presenten inconsistencias o imprecisiones o información que no corresponda con la realidad y que sean determinantes para la calificación y comparación de las propuestas. Lo anterior procederá cuando el proponente no haya logrado aclarar o explicar satisfactoriamente el asunto en cuestión o cuando **LA ENTIDAD** luego de cotejar o hacer las averiguaciones respectivas, no logre aclarar las inconsistencias, o luego de solicitársele no las aclarare en el plazo indicado por la Administración, luego de formulada y comunicada la solicitud.
- i) Cuando el proponente aparezca reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría.
- j) En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios o en el certificado judicial conste que el proponente o alguno de los integrantes de la sociedad, consorcio o unión temporal presenta antecedentes disciplinarios o penales vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.
- k) Cuando no se presente la Propuesta económica por la persona natural proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, Consorcio o Unión Temporal proponente.

**"SEMBRANDO FUTURO"**

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co



- I) Cuando no se cotice uno o varios ítem solicitados en el objeto de acuerdo a cantidades o cuando se varíen las cantidades, descripción y/o unidades de los ítems con respecto a las presentadas por LA ENTIDAD.
- m) Cuando el valor total verificado y corregido (ajustado al peso) de la propuesta exceda el presupuesto oficial indicado en esta convocatoria.

### 3.2. CAUSALES DECLARATORIA DESIERTA

El INSTITUCION EDUCATIVA, declarará desierto el Proceso en los siguientes casos:

1. Cuando no se presente propuesta alguna.
2. Cuando ninguna de las propuestas presentadas se ajuste a los requerimientos contenidos en la presente INVITACION PUBLICA.

### 4. CRONOGRAMA

<b>CRONOGRAMA DEL PROCESO</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Invitación pública	12 de noviembre de 2025	Página web <a href="http://www.colmunagro.edu.co">www.colmunagro.edu.co</a> , cartelera Institucional I.E. Agropecuario Municipal Kilómetro 7 vía caño limón Vereda Mata de gallina
Las propuestas se recibirán desde y hasta (cierre)	Desde las 08:00 a.m. del 12 de noviembre de 2025 hasta las 12:00m. del día 13 de noviembre de 2025	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilómetro 7 vía caño limón Vereda Mata de gallina.
Plazo para efectuar la evaluación de ofertas y verificar requisitos	13 de noviembre de 2025	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilómetro 7 vía caño limón Vereda Mata de gallina. Correo electrónico <a href="mailto:colmunagro@gmail.com">colmunagro@gmail.com</a>
Publicación del informe de evaluación y observaciones al proceso	13 de noviembre de 2025	<a href="http://www.colmunagro.edu.co">www.colmunagro.edu.co</a> <a href="mailto:colmunagro@gmail.com">colmunagro@gmail.com</a> Cartelera Institucional
Radicado de observaciones a la evaluación	14 de noviembre de 2025, hora 8 am a 12:00 M	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilómetro 7 vía caño limón Vereda Mata de gallina.
Respuesta a las observaciones	14 de noviembre de 2025	<a href="http://www.colmunagro.edu.co">www.colmunagro.edu.co</a> , cartelera Institucional

### **"SEMBRANDO FUTURO"**

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: [colmunagro@gmail.com](mailto:colmunagro@gmail.com) - Pag [web.colmunagro.edu.co](http://web.colmunagro.edu.co)



Firma de contrato	18 de noviembre de 2025	Oficina pagaduría I.E. Agropecuario Municipal Kilómetro 7 vía caño limón Vereda Mata de gallina Pagina web: <a href="http://www.colmunagro.edu.co">www.colmunagro.edu.co</a> y Página web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
-------------------	-------------------------	--

## 5. CORRESPONDENCIA Y RECIBO DE OFERTA

Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina administrativa de la Institución Educativa Agropecuario Municipal la cual se encuentra localizada en la sede principal, kilómetro 07 via caño limón Arauca. O al correo [colmunagro@gmail.com](mailto:colmunagro@gmail.com), Deberán formularse en valores unitarios por ítem y total, nombre del proponente, representante legal, dirección, teléfono y correo electrónico presentar la propuesta económica, favor anexar los documentos que componen los requisitos mínimos habilitantes con el fin de agilizar la revisión de los mismos.

Solo se aceptan las propuestas que se presenten hasta la fecha y hora señalada en el cronograma. Despues de esta hora y fecha límite no se recibirán propuestas, aun cuando su representante legal o la persona encargada de depositar el ofrecimiento, se encuentre en el lugar donde se recibirán. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico. La oferta deberá estar firmada por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado de las uniones temporales, anexando los documentos que acrediten su condición.

## 6. REQUISITOS HABILITANTES

**Los requisitos mínimos habilitantes para personas naturales son:**

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, renovado año 2025, donde acredite en su objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
5. Libreta Militar
6. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal
8. Certificado de antecedentes fiscales del representante legal
9. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal
10. Certificado de Sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas.
11. Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
12. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (policía Nacional de Colombia) del representante legal
13. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
14. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) Actualizado
15. Acreditar el pago al día de aportes al sistema de seguridad social, salud, pensión y riesgos.

**"SEMBRANDO FUTURO"**

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814

Email: [colmunagro@gmail.com](mailto:colmunagro@gmail.com) - Pag [web.colmunagro.edu.co](http://web.colmunagro.edu.co)



**Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:**

1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
3. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, renovado año 2025, donde acredite en su objeto social actividades directamente relacionadas con el objeto contractual.
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
5. Libreta Militar
6. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 3)
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal
8. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal
9. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal
10. Certificado de Sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas.
11. Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
12. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (policía Nacional de Colombia) del representante legal
13. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
14. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) Actualizado
15. Acreditar el pago al día de aportes al sistema de seguridad social, salud, pensión y riesgos

**NOTA1:** Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará y adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

**NOTA2:** De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

El Oferente resultante deberá Copia de certificación bancaria para tramitar pago.

**7. GARANTIAS**

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta teniendo Elementos mínimos del estudio previo, Decreto 1082 de 2015 (Contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía) y según lo establecido en el manual de contratación de la INSTITUCION EDUCATIVA No serán obligatorias las garantías en los siguientes casos y entre ellos Los contratos celebrados por el procedimiento de contratación inferior a 20 SMMLV.

Para este proceso no se exigirá garantía alguna.

**"SEMBRANDO FUTURO"**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Departamento de Arauca  
**Institución Educativa**  
**AGROPECUARIO MUNICIPAL**  
**DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0**  
RESOLUCIÓN No 3071 DE 23 OCTUBRE DE 2023  
Arauca-Arauca



La institución educativa Agropecuario Municipal, convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación.

Arauca a los 12 días de noviembre de 2025

**CARLOS EDUARDO RAMIREZ OSORIO**  
Rector

Proyectó: Nelsy Magaly Vásquez

**"SEMBRANDO FUTURO"**

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814  
Email: colmunagro@gmail.com - Pag web.colmunagro.edu.co